

Empleo en servicios y agro cae en marzo

Durante marzo, el personal ocupado en establecimientos no manufactureros (agricultura, pesca, comercio y servicios) registró una contracción de 0.8 por ciento mensual y una caída anual de 2.5 por ciento, ubicándose en su menor

nivel de contrataciones desde agosto de 2015, informó el INEGI.

Las cifras mensuales sobre los establecimientos dentro del Programa IMMEX (Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación) también reportaron una disminución mensual de 2.4 por ciento, respecto a las horas trabajadas en los establecimientos no manufactureros, mientras que, en el balance anual, reportaron una baja de 3.9 por ciento.

En el renglón de las remuneraciones, en el tercer mes del año bajaron 0.5 por ciento respecto a febrero.

— Héctor Usla

Se reúne gobernador con productores de pulque

Ángel Galván

Teotihuacán, Edomex.- Con la finalidad de conocer las necesidades y peticiones de los campesinos mexiquenses para tener un campo mexiquense más fuerte y que siga en crecimiento, el gobernador Alfredo Del Mazo Maza, se reunió con productores de pulque y otros productos del maguey en el Rancho La Mesa y en la plantación de la Asociación Xochicuahuatl, donde escuchó algunas de las demandas que se requieren para poder fortalecer esta industria en el Estado de México.

En un recorrido visitó productores de Teotihuacán, San Martín de las Pirámides, Otumba y Tepetlaoxtoc, el mandatario estatal manifestó que es necesario consolidar los procesos de comercialización y empaquetado de pulque, miel, shampoo, pan, destilados y paletas de hielo, así como impulsar el cultivo y producción del maguey, para que las familias mexiquenses que se dedican a la venta de estos productos tengan mejores ingresos.

Del Mazo resaltó que las personas que se dedican a esta actividad han logrado innovar y

diversificar productos basados en este cultivo, por lo que el siguiente paso es consolidar los procesos de comercialización y empaquetado de estos productos.

Asimismo, manifestó sentirse orgulloso de la producción que tiene el Estado de México en esta gran actividad de producción de maguey y los distintos derivados. "Gracias a la innovación y gracias al esfuerzo de cada uno de ustedes, es que han logrado tener distintas opciones de generación de productos para satisfacer los mercados", manifestó.

En esta gira de trabajo, los productores le hicieron algunas peticiones en las que destacan la comercialización y contar con sanciones más severas para quienes roben el mixiote que se obtiene del maguey, así como subsidiar la adquisición de la planta. En el caso especial de las pulcaletas, que son paletas de hielo de pulque que no contienen alcohol, se buscará registrar el proceso ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial ya que este producto nació en la entidad mexiquense. Además de buscar la manera de que cuenten con las herramientas necesarias para poder transportar estas paletas a otras regiones de la entidad y el país, para su venta.

En compañía del Secretario de Desarrollo Agropecuario y el Delegado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación de la entidad, recorrió la plantación de la Asociación Xochicuahuatl, donde le explicaron el proceso de la elaboración del pulque, desde arrancar la planta y trasplantarla, la extracción del agua miel y la fermentación.

Durante el encuentro, visitó algunos puestos de artesanías elaboradas con fibras vegetales y hojas de maíz, como muñecas y utensilios de cocina de ocoxal, productos que se venden en varios puntos del país.



Del Mazo busca fortalecer la producción de derivados del maguey.

COAHUILA

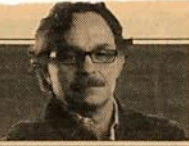
Piden declarar zona de desastre a La Laguna

TORREÓN.- El presidente de la Unión Nacional de Productores, Baudilio Rodríguez, y representantes de la CNC solicitaron en forma urgente al gobierno, Conagua y Sagarpa se declare a la Comarca Lagunera de Coahuila y Durango zona de desastre por las altas temperaturas que han puesto en peligro 100 mil hectáreas de cultivo algodonero y forrajes, las cuales apenas están en el proceso de recibir el primer riego de auxilio. Se trata de un fenómeno que no se registraba desde hace 50 años y que le está pegando duramente a los productores, pues ya en estos momentos hay afectaciones de hasta un 30%, cifra que se pudiera elevar en los próximos días, que si bien siempre se contemplan para estas fechas, ahora han superado los grados en forma significativa. **Armando Cobián/Noticias de El Sol de la Laguna**

45°C

SE ESTIMAN en el campo provocando afectaciones a los cultivos

VERDE EN SERIO



Gabriel Quadri

www.gabrielquadri.blogspot.com

Mar de Cortés, barbarie o conservación

¿Quién o quiénes son los propietarios de los mares mexicanos? Hasta ahora, a pesar de lo que establece el Artículo 27 constitucional, pareciera que es la industria pesquera quien detenta derechos exclusivos de propiedad. Todo el mar territorial y patrimonial es su coto, donde explota frenéticamente la vida silvestre que los habita casi sin cortapisas y muchas veces hasta el colapso, a pesar de que en teoría son propiedad de la Nación. Las pesquerías decaen y se agotan, especies se extirpan, y ecosistemas marinos completos son depredados, en contra de la sustentabilidad del propio negocio. Para el *establishment* pesquero los mares son su propiedad privada. No admite ningún otro actor o interés, aunque se trate de intereses públicos, por ejemplo, en favor de la conservación, del aprovechamiento sustentable, o del turismo de observación y disfrute no consuntivo de especies y ecosistemas marinos.

De los mares mexicanos, 95% se encuentra bajo régimen de explotación pesquera (5% restante, bajo conservación gracias a la creación el año pasado del Parque Nacional Revillagigedo). Esto no está escrito en ningún lado, es consecuencia factual del olvido y la incuria, y de una enorme sobrerrepresentación política de los actores pesqueros interesados, aupados por sus personeros gubernamentales (Conapesca).

Con acceso virtualmente irrestricto de la pesca a todo el territorio nacional marino y Zona Económica Exclusiva se configura en muchas circunstancias una típica Tragedia de los Recursos Comunes. Explotar lo más posible en el menor tiempo posible. Esta Tragedia sólo se resolvería con una intervención regulatoria gubernamental asertiva en términos de zonas de pesca restringidas, artes de pesca selectivas, vedas eficaces, tallas mínimas, minimización de capturas incidentales, número máximo de embarcaciones y esfuerzo pesquero, registro exhaustivo de desembarcos, vigilancia estricta y sanciones creíbles a infractores, cuotas máximas, cuotas transferibles, derechos territoriales exclusivos de pesca, y sobre todo, con grandes Áreas Naturales Protegidas de exclusión pesquera. Estas últimas, fundamentales como viveros o zonas de desove y crecimiento, reproducción y recuperación, de conservación y restauración de ecosistemas y cadenas tróficas, capaces de exportar especímenes y biomasa a áreas contiguas donde podría llevarse a cabo una pesca sostenible y mucho más productiva. Téngase en cuenta que animales marinos más grandes tienen un mucho mayor potencial reproductivo, y que éstos sólo nue-

den crecer y multiplicarse de manera plena a salvo de la presión pesquera en Áreas Naturales Protegidas. Así, la conservación sería soporte funcional de una industria pesquera floreciente, productiva, competitiva y viable a largo plazo. Pero en México no es así. El Mar de Cortés es el escaparate emblemático de esta tragedia, joya ecológica marina global y Acuario del Mundo.

El Mar de Cortés tiene una superficie de casi 18 millones de hectáreas. De ellas, sólo 7,000 han sido puestas a salvo de la pesca, por decisión visionaria de las comunidades locales en Cabo Pulmo; aparte de algunos minúsculos refugios pesqueros. Es decir, sólo 0.04% tiene un destino de conservación que, por cierto, en Cabo Pulmo, fundamenta una pujante actividad turística de buceo gracias a la recuperación espectacular (sólo ahí) del ecosistema y de especies carismáticas. El resto del Mar de Cortés es objeto de explotación masiva por parte de flotas sardineras y palangreras, flotas de arrastre camaronero, y pesca ribereña, a quienes Conapesca subsidia generosamente combustibles, motores, y embarcaciones menores y mayores.

La sobreexplotación alcanza niveles indecibles, que han llegado a la extirpación comercial y biológica de poblaciones completas de especies (por ejemplo, de tiburones martillo), a la extinción (como a la vaquita marina) y al exterminio de bases vitales de cadenas ecológicas marinas, como son sardinas, anchovetas y macarelas (absurdamente convertidas en harina industrial para alimento de ganado). Inaceptable continuar con la barbarie.

#CambioClimático

INCENDIOS FORESTALES, UNA CAUSA DEL CALOR

Uno de los orígenes de la “emergencia extraordinaria” que han ocasionado las altas temperaturas en el país se encuentra en el amplio registro de incendios forestales ocurridos en lo que va del 2018. La devastación de los bosques o la provocación del fuego en zonas arboladas, ahora cobra la factura a los mexicanos



Perder un árbol equivale a dejar de generar el oxígeno suficiente para sustentar la vida de una persona durante un mes”

Fernando Tejada
Ecologista

POR. J. JESÚS LEMUS

jesus.lemus@reporteindigo.com

La ola de calor que azota gran parte del país no es fortuita: es producto de los efectos del cambio climático y de la mala atención que se le da

a las zonas arboladas de todo el territorio, en donde los incendios forestales son considerados como uno de los principales factores para el incremento de la temperatura.

De acuerdo con el ecologista Fernando Tejada Alvarado, los incendios forestales podrían ser una de las principales causas del calor que actualmente se resiente en todos los estados de la República, a lo que se suma el uso de sistemas domésticos de enfriamiento “que contribuyen a la generación de mayor cantidad de bióxido de carbono (CO2) y mayor consumo de energía eléctrica, lo que aumenta la posibilidad del cambio climático, en un ciclo pernicioso”.

Según el reporte del Programa Nacional de Prevención de Incendios Forestales, de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), solo en la semana pasada, del 18 al 24 de mayo, ocurrieron en todo el país 121 incendios forestales en 18 estados, los que consumieron más de 11 mil 163 hectáreas de zonas de vegetación y árboles.

Lo incendios registrados solo en la semana pasada se concentraron en un 87 por ciento en los

estados de Nayarit, Sonora, Jalisco, Quintana Roo y Durango, según la Conafor; ese periodo es considerado uno de los más activos en este año.

Del 1 de enero al 24 de mayo del 2018, según el reporte oficial, ya se han enlistado 5 mil 79 incendios forestales repartidos en las 32 entidades federativas, a su paso han dejado afectaciones graves en poco más de 220 mil 476 hectáreas. El 96 por ciento del suelo afectado corresponde a áreas de matorrales y arbustos, mientras que en el 4 por ciento restante han resultado dañadas poblaciones completas de árboles.

“Perder un árbol equivale a dejar de generar el oxígeno suficiente para sustentar la vida de una persona durante un mes”, explicó Fernando Tejeda, pero no solo eso “también representa el amortiguamiento a las altas temperaturas, pues en conjunto una población en 2 mil árboles pueden ayudar a mitigar el calor hasta en más de dos grados en los microclimas de todo el país”.

Frente a la explicación del ecologista, se establece que las temperaturas que se anuncian para los próximos días y que han obligado a la Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación a emitir una declaratoria de “emergencia extraordinaria” para 339 municipios, al considerar que las temperaturas podrían oscilar entre los 40 y los 45 grados centígrados, podrían no ser tan severas “de darle el debido cuidado a los sistemas arbolarios”.

Los datos de la Conafor indican que la mayor cantidad de superficies afectadas por los incendios forestales ocurridos en lo que va del año se ubican en los estados de México, Chihuahua, Jalisco, Durango, Oaxaca, Guerrero, Sonora,

Michoacán, Nayarit y Chiapas, que son entidades en donde se ha declarado la “emergencia extraordinaria” por la presente ola de calor.

En ese sentido, el último informe de incendios apunta que Nayarit encabeza la lista de estados con mayores afectaciones en su vegetación, seguido de Sonora y Jalisco.

Incendios Provocados

De los incendios en este año que han impactado las poblaciones de árboles adultos, la mayor cantidad de superficie afectada se ubica en el estado de Michoacán, donde son ya 24 hectáreas de bosque las que han desaparecido, sigue después Sinaloa con 20 y Quintana Roo con 15.

Según Vicente García Lara, subdelegado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) en Michoacán, la mayoría de los incendios forestales que han originado la pérdida de árboles adultos son provocados de manera intencional.

“Es una forma que utilizan muchos productores agrícolas, sin considerar el daño ambiental que ocasionan, para abrir paso a la frontera agrícola que permita la siembra de árboles frutales, como el aguacate en el caso de Michoacán, lo que a todas luces es antinatural y tiene efectos ecológicos y ambientales de alto impacto”, dijo García Lara.

Consideró que la práctica de quemar vegetación que pertenece a ecosistemas naturales para renovar con árboles frutales en primera instancia afecta a la distribución del agua., lo que incide en un desequilibrio ecológico

El problema de la quema de árboles para incrementar la superficie de huertos frutales se

refleja claramente en Michoacán, en donde ha crecido la siembra de aguacate en 5 mil hectáreas por año en el último lustro.

A la fecha, explicó el subdelegado de Sagarpa, Michoacán cuenta con una superficie de más de 160 mil hectáreas de huertos de aguacate, la que en mayor medida se ha logrado luego de los incendios provocados por algunos productores de este fruto, que sin saberlo están robando en promedio 800 mililitros de agua por descarga de lluvias a los cultivos de granos básicos, y contribuyen al calentamiento global.

Récord en Incendios Forestales

La cantidad de incendios forestales que se han registrado en los primeros cinco meses de este año, según datos de la Conafor, ya es mayor a la cantidad de incendios que se presentaron en cada uno de los años 2007, 2010, 2014 y 2015, cuando la estadística marca que el número de incendios no superó los 5 mil 72 eventos.

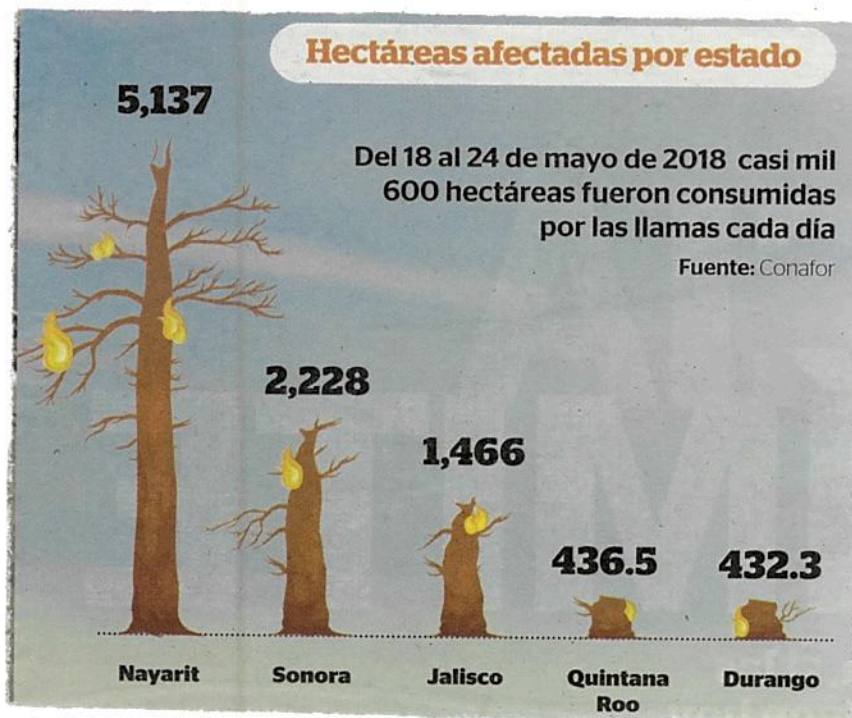
Desde hace 20 años la mayor cantidad de incendios se registró durante 1998, cuando se contabilizaron 12 mil 700 siniestros, siguió el 2011 cuando hubo 9 mil 550 incendios, en el 2013 fueron 9 mil 353, y en el 2009 se llegó a 8 mil 825; en el tiempo transcurrido de este 2018 se cuentan 5 mil 79 incendios, cantidad que al paso de los meses podría superar el número de casos mencionados.

Los incendios de los primeros cinco meses del 2018, que ya suma 220 mil hectáreas dañadas, es la sexta afectación más grande de los últimos 20 años en materia de incendios en bosques y pastizales en el país.

La quema de árboles para incrementar la superficie de huertos frutales se refleja claramente en Michoacán, en donde en los últimos cinco años, ha crecido la siembra de aguacate

121
incendios forestales se registraron la semana pasada

+11
mil hectáreas fueron arrasadas por el fuego entre el 18 y 24 de mayo



AGRONEGOCIOS

MARIO GUILLERMO MORELOS LÓPEZ •

Cómo está cambiando la agricultura mundial

(SEGUNDA PARTE)

En esta segunda entrega comentaré algunas de las acciones que estimo convenientes para la producción de alimentos y poder hacer frente a los retos que demandará el futuro cercano. Si consideramos que la agricultura es una actividad práctica que conlleva un gran componente de conocimiento empírico, con estas premisas básicas se puede entender que la introducción de nuevas prácticas y tecnologías es complicada

Sin embargo, si miramos el campo mexicano y nos enlodamos las botas, podríamos observar que al final de la jornada todo se resume en estas cuestiones: ¿qué hacer?, ¿cuándo hacer?, ¿dónde hacer?, ¿por qué hacer? y ¿cómo hacer? Y para contestar estas preguntas es necesario tener la información adecuada.

Actualmente existen buenas prácticas tecnológicas para producir más y mejor, un ejemplo de esto es la agricultura de precisión, cuya estrategia central radica en el manejo de los cultivos a través de datos certeros, también a través de tecnología satelital y drones, los agricultores pueden identificar oportunamente y, en ocasiones antes de ser visible para el ojo humano, problemas de estrés por falta o exceso de agua, plagas y/o enfermedades, estrés por falta de nutrientes y todos aquellos que pueda experimentar la planta.

La agricultura de conservación ha demostrado ser económicamente eficiente y con mínimo impacto ambiental.

La combinación de estas prácticas complementarias involucra tecnologías que ayudan a

cumplir la meta de poder hacer de la agricultura una actividad económicamente viable para los agricultores, con mínimo impacto ambiental y que tenga un nulo efecto negativo en la salud pública.

Un ejemplo de esta mezcla es el diagnóstico sobre estrés hídrico provisto por la empresa Luxelare que permite identificar que 34% de cultivos en la zona noreste del país presenta estrés hídrico.

Con esta información, más la específica de cada parcela, el agrónomo determina las causas del problema que puede relacionarse con texturas de suelo y/o desniveles en el terreno.

Posteriormente, se evalúan opciones para el manejo de cultivo que incluyen sistemas de riego variables, que permiten suministrar con precisión el agua necesaria para eliminar estrés.

Asegurando el rendimiento deseado, pero aún más importante es que los productores agrícolas estén convencidos de lo que está pasando y qué acciones tomar, con lo que el riesgo y el desperdicio de recursos disminuye estrepitosamente.

Otro factor importante son las condiciones meteorológicas. Con información detallada de temperaturas, humedad y horas de luz solar, científicos agrónomos desarrollan modelos que previenen la aparición de enfermedades y monitorean las etapas críticas de insectos, bacterias, hongos y malezas, lo que permite hacer aplicaciones preventivas en dosis menores que las aplicaciones químicas de manera correctiva.

De esta forma, la aplicación de modelos que utilizan una mezcla de tecnología y buenas prácticas como es el Agrotech de la empresa Luxelare reportan incrementos de producción de granos de hasta 12% combinado con ahorros de hasta 30%, resultados muy positivos tanto para la economía de los productores agrícolas como del medio ambiente, ésta puede ser una opción sustentable para hacer frente al futuro.

**Mario Guillermo Morelos López es jefe del Centro de Desarrollo Tecnológico "La Noria" de FIRA. La opinión es del autor y no necesariamente coincide con el punto de vista oficial de FIRA.*

mgmorelos@fira.gob.mx